

¿FELIZ AÑO NUEVO PARA 120 TRABAJADORES A HONORARIOS?



El regalo anual a los trabajadores a honorarios municipales no se podía olvidar, se estima que este año 2026 serían 120 los "no recontratados" que quedarían excluidos de prestar sus funciones el 1º

de enero en el municipio de Maipú.

No hay cifras oficiales, no se piden en las sesiones del concejo Municipal, quizás porque no es interesante y el alcalde solo ejerce sus facultades. Tampoco se escucha la voz de los gremios, cada vez más atomizados socialmente y parecen gremios apatronados ya que no dan a conocer las virtuales "bajas" de trabajadores asociados o intergremiales.

El hecho es que se han visto desfiles de quienes prestaban servicios a honorarios desfilando en Recursos Humanos para su eventual notificación, aunque un despedido a contrata se habría preocupado de colocar en los contratos que una eventual vinculación a los trabajadores a honorarios no necesariamente debe ser informada, por lo cual se espera que la lista de "no recontratados" se conozca solo el próximo año.

En Smapa suman seis los notificados, se agrega al listado un dirigente gremial recién reelecto que presta funciones en deportes, lo que le permite al municipio de Maipú nuevamente descabezar el gremio de honorarios, lo que significa una clara

intervención en la conformación de los directorios gremiales.

El hecho es que se está confirmando que se están haciendo cupos laborales para los que dejan cargos de Gobierno el 11 de marzo, con un duro costo a los trabajadores “nativos”.